

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.029

Lunes 16 de Agosto de 2021

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1993672

MINISTERIO DE HACIENDA

DESIGNA DIRECTOR EN EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTRO DE HACIENDA

(Resolución)

Núm. 272 exenta.- Santiago, 11 de agosto de 2021.

Vistos:

Lo dispuesto en el artículo 11 del DFL N° 153, de 1960, del Ministerio de Hacienda, que Crea la Empresa Nacional de Minería; en la resolución exenta N° 242, de 23 de julio de 2021, del Ministerio de Hacienda; en el decreto supremo N° 31, de 26 de enero de 2021, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y en la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

- 1.- Que, de acuerdo al artículo 11 letra b) del DFL N° 153, de 1960, del Ministerio de Hacienda, se establece que la Empresa Nacional de Minería ("Enami") será administrada por un Directorio compuesto de diez miembros, integrado entre otros, "Por un representante del Ministro de Hacienda".
- 2.- Que, por resolución exenta N° 242, de 2021, el Ministro de Hacienda, aceptó la renuncia de don Andrés Cristian Pérez Morales, como su representante en el Directorio de Enami, a contar del 15 de agosto de 2021, correspondiendo designar a un nuevo representante.

Resuelvo:

Designase, a contar del 16 de agosto de 2021, a don Hermann Alexander von Gersdorff Tromel, RUT N° 6.989.481-K, en el cargo de Director del Directorio de la Empresa Nacional de Minería, en representación del Ministro de Hacienda.

Anótese, regístrese, publíquese y archívese.- Rodrigo Cerda Norambuena, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Alejandro Weber Pérez, Subsecretario de Hacienda.